



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 307-2020

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 DIC 2021

VISTO la presentación de fecha 09 de diciembre de 2.021' efectuada por el Secretario de Proyectos y Obras, mediante la cual solicita la aprobación del Certificado de Obra Base n° 5 correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2.021 de la obra objeto de la Licitación Pública Internacional n° LPI-01/2020 (CU-021/20), "Completamiento Edificio Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia"; y

CONSIDERANDO:

Que el Instructivo de Gestión de Obra del PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA II -FASE B, PRESTAMO CAF 8945 - BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA (Organismo Financiado de Obra), en su punto 3.1, inciso b, establece la necesidad de presentación de acto administrativo para la Certificación de Obra;

Que el Certificado de Obra n° 5 corresponde a un monto de PESOS DIECISIETE MILLONES VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 50/100 (\$17.026.856,50.-), y representa un 7,1 % de avance físico para el mes de NOVIEMBRE y un 31,0% de avance físico acumulable:

Se destaca que descontado proporcionalmente el Anticipo Financiero ya cobrado por le empresa (15%), el pago correspondiente para el presente Certificado es de \$14.472.828,02 (PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 02/100);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el CERTIFICADO DE OBRA BASE N° 5, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2.021 de la Obra "COMPLETAMIENTO EDIFICIO FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA", por el monto de PESOS DIECISIETE MILLONES VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 50/100 (\$17.026.856,50.-), y representa un 7,1 % de avance físico para el mes de NOVIEMBRE y un 31,0% de avance físico acumulable.-

ARTICULO 2º.- Se destaca que descontado proporcionalmente el Anticipo Financiero ya cobrado por le empresa (15%), el pago correspondiente para el presente Certificado n° 5 correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2.021 es de \$14.472.828,02 (PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y

Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 02/100).-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras a sus efectos.-

RESOLUCION Nº **2064** **2021**

mgb

Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN